

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Resolución de 4 de junio de 2024, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se modifica la Resolución de fecha 21 de mayo de 2024, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria para el ejercicio 2024 de las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva de los programas de orientación profesional y acompañamiento a la inserción establecidos en el Decreto 85/2003, de 1 de abril, por el que se establecen los programas para la inserción laboral de la Junta de Andalucía, regulados en la Orden de 18 de octubre de 2016.

La Orden de 18 de octubre de 2016 aprueba las bases reguladoras en régimen de concurrencia competitiva de las subvenciones concedidas en el marco de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, por el que se establecen los Programas para la inserción laboral de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 204, de 24 de octubre de 2016).

Con fecha 24 de mayo de 2024, se publica la Resolución de 21 de mayo de 2024, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria, para el ejercicio 2024, de las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción reguladas en la Orden de 18 de octubre de 2016 (BOJA núm. 100, de 24 de mayo de 2024).

En el resolutorio primero, apartado 2, de la citada resolución se determina que la distribución geográfica de las unidades de orientación y el número de profesionales que podrán constituir los equipos técnicos, para la ejecución de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, se ajustará al mapa de recursos recogido en el anexo de esta convocatoria.

En este sentido, habiéndose detectado una omisión en su Anexo: Convocatoria 2024, relativo al mapa de recursos para la provincia de Málaga, donde se establece el personal técnico para la atención de personas desempleadas en general de la Unidad de Orientación correspondiente al ámbito de la Oficina SAE de Campillos que afecta a los municipios de Campillos, Almargen, Cañete la Real, Sierra de Yeguas y Tebas, se hace necesario modificar el mencionado Anexo: Convocatoria 2024.

De conformidad con la habilitación contenida en la disposición adicional primera de la Orden de 18 de octubre de 2016, la persona titular de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo podrá efectuar la convocatoria de las subvenciones reguladas en la citada orden, mediante resolución que será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En virtud de lo anterior, vista la propuesta de la Dirección General de Intermediación y Orientación Laboral, y de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional primera de la Orden de 18 de octubre de 2016, en relación con el artículo 13 del Decreto 155/2022, de 9 de agosto, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo,

R E S U E L V E

Primero. Modificar el mapa de recursos para la provincia de Málaga, tal y como se detalla en el anexo de la presente resolución.

Segundo. Ampliar en 5 días hábiles el plazo de presentación de solicitudes establecido en el apartado 1 del resolutorio noveno de la Resolución de 21 de mayo de 2024.

00303040

Tercero. La presente resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 4 de junio de 2024.- La Directora Gerente, María Victoria Martín-Lomeña Guerrero.

A N E X O

MAPA DE RECURSOS PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN

Provincia de Málaga

PROVINCIA DE MÁLAGA: PERSONAL TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS EN GENERAL				
OFICINA SAE	MUNICIPIOS	LOCALIDAD PRIORITARIA	ZONAS CON ITINERANCIA	PERSONAL TÉCNICO PREVISTO
				PROGRAMA ORIENTACIÓN PROFESIONAL
ALORA	ALORA			4
	ARDALES			
	CARRATRACA			
	CARTAMA			
	CASARABONELA			
	PIZARRA			
ANTEQUERA	ANTEQUERA			3
	ALAMEDA			
	FUENTE DE PIEDRA			
	HUMILLADERO			
	MOLLINA			
	VALLE DE ABDALAJIS			
	VILLANUEVA DE LA CONCEPCION			
ARCHIDONA	ARCHIDONA		x	2
	ALFARNATE			
	ALFARNATEJO			
	CUEVAS BAJAS			
	CUEVAS DE SAN MARCOS			
	VILLANUEVA DE ALGAIIDAS			
	VILLANUEVA DEL ROSARIO			
	VILLANUEVA DEL TRABUCO			
	VILLANUEVA DE TAPIA			
BENALMADENA	BENALMADENA			2
CAMPILLOS	CAMPILLOS			2
	ALMARGEN			
	CAÑETE LA REAL			
	SIERRA DE YEGUAS			
	TEBA			
COIN	COIN			2
	ALHAURIN EL GRANDE			
	ALOZAINA			
	GUARO			
	MONDA			
	TOLOX			
ESTEPONA	ESTEPONA			2
	CASARES			
	MANILVA			

00303040

OFICINA SAE	MUNICIPIOS	LOCALIDAD PRIORITARIA	ZONAS CON ITINERANCIA	PERSONAL TÉCNICO PREVISTO
				PROGRAMA ORIENTACIÓN PROFESIONAL
MALAGA-GAMARRA	MALAGA			4
MALAGA-EL PALO	MALAGA			3
	BORGE, EL			
	CASABERMEJA			
	COLMENAR			
	COMARES			
	MACHARAVIAYA			
	MOCLINEJO			
	RINCON DE LA VICTORIA			
	RIOGORDO			
TOTALAN				
MALAGA-LA PAZ	MALAGA			3
MALAGA-CAPUCHINOS	MALAGA			4
MALAGA-LA UNION	MALAGA			4
MALAGA-TEATINOS	MALAGA			3
	ALMOGIA			
MARBELLA-LAS PALOMAS	MARBELLA			2
	ISTAN			
	OJEN			
MARBELLA-S. PEDRO ALCANTARA	MARBELLA			2
	BENAHAVIS			
VELEZ MALAGA	VELEZ-MALAGA			2
	ALCAUCIN			
	ALMACHAR			
	ARENAS			
	BENAMARGOSA			
	BENAMOCARRA			
	CANILLAS DE ACEITUNO			
	CUTAR			
	IZNATE			
	PERIANA			
	SALARES			
	SEDELLA			
VIÑUELA				
TORREMOLINOS	TORREMOLINOS			6
	ALHAURIN DE LA TORRE			
TOTAL MALAGA				55

PROVINCIA DE MÁLAGA: PERSONAL TÉCNICO PARA ATENCIÓN A PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN				
PROVINCIA	OFICINA	LOCALIDAD PRIORITARIA	PERSONAL TÉCNICO PREVISTO	
			PROGRAMA ORIENTACIÓN PROFESIONAL	PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
PROVINCIA DE MÁLAGA	ANTEQUERA		2	0
	COIN		2	0
	FUENGIROLA		2	0
	RONDA		2	0
	TORREMOLINOS		3	0
	VELEZ - MALAGA		3	0
	MALAGA - TEATINOS		3	0
	MALAGA - GAMARRA		3	0
	MALAGA - LA PAZ		3	0
	MALAGA - LA UNION		3	0
	MALAGA - CAPUCHINOS		3	0

PROVINCIA DE MÁLAGA: PERSONAL TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD					
ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA		ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL Y PSÍQUICA		ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	
PROGRAMA ORIENTACIÓN PROFESIONAL	PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN	PROGRAMA ORIENTACIÓN PROFESIONAL	PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN	PROGRAMA ORIENTACIÓN PROFESIONAL	PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
10	9	7	8	1	2